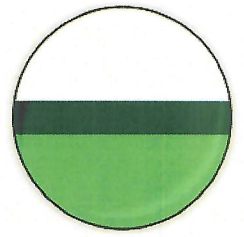




MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
Creado por Ley N° 6688/2021
Compromiso, Gestión y Transparencia.



Comité de Evaluaciones

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS N° 9/2024.- COMPLEMENTARIA.

MODALIDAD: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA N° 06/2024
ID N° 455562
LLAMADO “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS”
FECHA: 29 de noviembre de 2024
HORA: 14:00 pm

En el ciudad de Boquerón, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por **Resolución I.M. N° 92/2024 y 263/2024**, a fin de complementar el Acta de Evaluación N° 9/2024, de la Licitación Menor Cuantía N° 06/2024, con ID 455562 “**ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS**”, de acuerdo a las especificaciones estipuladas para el presente llamado y en concordancia a la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su decreto reglamentario.

Antecedente:

- **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 29 de octubre de 2024
- **Acta de Evaluación N° 9/2024**, de fecha 11 de noviembre de 2024.
- **Observación DNCP:**

1. Documentos del SICP

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

Comentario

1) Informe de evaluación - hoja 4 - letra D: "no se solicitaron aclaraciones", en tanto que en hoja 7, numeral 1.1; indica que solicita documentación aclaratoria.- 2) En cuanto a la notificación: no aclara si el mismo se dará vía SICP, como así tampoco acompaña las constancias de remisión vía mail, ni acuse de recibo en medio físico. Aclarar.-

Que, este comité de evaluaciones, ante la observación realizada por la DNCP, manifiesta cuanto sigue:

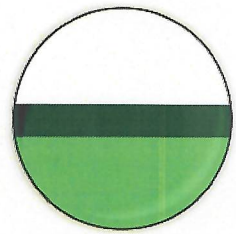
- 1) Que, sí es cierto que en el acta de evaluación hoja 4, letra D, no se solicitaron aclaraciones en vista que la Letra “D”, hace referencia a correcciones aritméticos y márgenes de preferencia para el posicionamiento de las ofertas, a fin de que desde allí se analice a la mejor oferta. Es por ello que, ante la inexistencia de requerimientos aclaratorios por errores aritméticos y aplicación de margen de preferencia, este comité menciona en dicho apartado y solo para dicho fin que: “no se solicitaron aclaraciones” Ahora bien, en la página 7 numeral 1.1, lo que el comité analiza en dicha etapa de la evaluación es la composición de precios por cada Ítem ofertado y habiéndose constatado que los precios, en el caso concreto, han sobrepasado los márgenes establecidos en el art. N° 4 de la Res. DNCP N° 454/2024; este comité abre un apartado

...///...

1



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
Creado por Ley N° 6688/2021
Compromiso, Gestión y Transparencia.



Comité de Evaluaciones

...///...

(1.1), a fin de que el oferente realice la explicación detallada de la composición de precios de su oferta, conforme lo establece el PBC del presente llamado.

En conclusión, este comité manifiesta que los puntos tratados tanto en la página 4 letra D y página 7 numeral 1.1, no versan sobre un mismo punto de análisis.

- 2) Este comité aclara que la notificación se estableció que sea vía correo electrónico. La notificación se realizó tal como se observa en la Nota CENN° 02/2024 (Pág. 8). En ese sentido, se adjunta constancia de remisión (mail) y su acuse de recibo ya que en la mencionada nota, última parte, se solicita sea remitido por correo en formato digital (PDF), conforme se podrá observar.

Solicitud de documento.



secgeneral@mboqueron.gov.py
Para 'technoam.licitaciones@gmail.com'

Responder Responder a todos Reenviar ...

martes 12/11/2024 17:23

Nota N° 2 - solicitud de explicación detallada de precios.pdf
935 KB

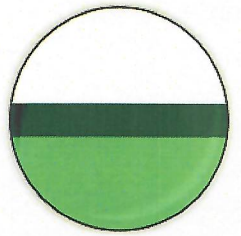
Muy buenas tardes, desde el comité de evaluaciones de la Municipalidad de Boquerón, en el marco del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional, con ID N° 455562 – Adquisición de Cartuchos, se remite en adjunto la Nota N° 2/2024.

Favor acusar recibo. Muchas gracias.

Comité de Evaluaciones
Municipalidad de Boquerón.



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
Creado por Ley N° 6688/2021
Compromiso, Gestión y Transparencia.



Comité de Evaluaciones

Re: Solicitud de documento.



Miriam Pérez Rodríguez <technoam.licitaciones@gmail.com>
Para secgeneral@mboqueron.gov.py

Responder Responder a todos Reenviar ...

miércoles 13/11/2024 14:38

Respondió a este mensaje el 13/11/2024 16:01.

EXPLICACIÓN BOQUERÓN .pdf
2 MB

Buenas tardes adjunto documento solicitado por este medio.
Desde ya muchas gracias estamos a las ordenes..

El mar, 12 nov 2024 a la(s) 5:23 p.m., <secgeneral@mboqueron.gov.py> escribió:

Muy buenas tardes, desde el comité de evaluaciones de la Municipalidad de Boquerón, en el marco del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional, con ID N° 455562 – Adquisición de Cartuchos, se remite en adjunto la Nota N° 2/2024.

Favor acusar recibo. Muchas gracias.

Comité de Evaluaciones

Municipalidad de Boquerón.

En la ciudad de Boquerón, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, **se da por terminada la evaluación complementaria**, siendo las 15:30 horas.



Lic. Lourdes B. Rojas
Directora de Adm. Finanzas



Sr. Gonzalo E. Bogado E.
Tesorero



Abog. Derlis Bogado B.
Secretario General